

ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023



EN PIMENTEL, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO LAS 10:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JULIO VALDIVIA RIOS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE PADILLA MONDRAGON RODY, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ Y KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, ASESORES DE GERENCIA GENERAL, RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, JOSE ALEJANDRO MEDINA CASTRO, ESPECIALISTA LEGAL DEL ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SANTOS LEOPOLDO ACUÑA PERALTA Y LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA CONTINUACIÓN DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0015-2023/VRI-USS DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE BONOS A DOCENTES CALIFICADOS COMO INVESTIGADORES RENACYT UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. VERSIÓN 1, CONFORME AL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE BONOS A DOCENTES CALIFICADOS COMO INVESTIGADORES RENACYT UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. VERSIÓN 1, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0053-2023/EPG-USS DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO REMITE EL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS POR CONTRAPRESTACIÓN DE CONVENIO, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS POR CONTRAPRESTACIÓN DE CONVENIO, CONFORME AL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA. II) DERIVAR AL DIRECTORIO EL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS POR CONTRAPRESTACIÓN DE CONVENIO, A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0019-2023/VRI-USS DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE EL PLAN DE ATRACCIÓN, CONTRATACIÓN, FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y RETENCIÓN DE LOS DOCENTES QUE REALIZAN INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: APROBAR EL PLAN DE ATRACCIÓN, CONTRATACIÓN, FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y RETENCIÓN DE LOS DOCENTES QUE REALIZAN INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES, CONFORME AL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

CUARTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0020-2023/VRI-USS DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIRECTIVA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. VERSIÓN 2, EL CUAL A PARTIR DE LA FECHA SE LE DENOMINARA DIRECTIVA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. VERSIÓN 3.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIRECTIVA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. VERSIÓN 2, EL CUAL A PARTIR DE LA FECHA SE LE DENOMINARA DIRECTIVA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. VERSIÓN 3, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

QUINTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0023-2023/VRI-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE EL PROYECTO DENOMINADO: TALLERES EN COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS PARA DOCENTES DE LA USS, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO: TALLERES EN COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS PARA DOCENTES DE LA USS, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA. II) DERIVAR AL DIRECTORIO EL PROYECTO DENOMINADO: TALLERES EN COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS PARA DOCENTES DE LA USS A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ Y KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, ASESORES DE GERENCIA GENERAL, RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, JOSE ALEJANDRO MEDINA CASTRO, ESPECIALISTA LEGAL DEL ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SANTOS LEOPOLDO ACUÑA PERALTA Y LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS